



TIPO: INTERNA FECHA: 11-04-2025 11:56:33
TRAMITE: 1011-ASIGNACION Y DELEGACIÓN DE FUNCIONES
SOCIEDAD: 899999086 - SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
REMITENTE: 100 - DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE

TIPO DOCUMENTAL: Resolucion
CONSULTIVO: 100-001237
FOLIOS: 3

ANEXOS: 0

RESOLUCIÓN

"Por la cual se da por terminada una delegación de funciones"

EL SUPERINTENDENTE DE SOCIEDADES

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en particular la conferidas en los artículos 9 y 10 de la Ley 489 de 1998, en los numerales 2, 27 y 40 del artículo 8 del Decreto 1736 del 2020 modificado por el artículo 5 del Decreto 1380 de 2021 y conforme a lo previsto en los artículos 209 y 211 de la Constitución Política y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 100-300186 de 3 de febrero de 2025, se encargó a la Superintendente Delegada de Intervención Judicial y Asuntos Financieros Especiales de las funciones que corresponden al empleo de libre nombramiento y remoción denominado Director de Superintendencia (Dirección de Intervención Judicial), código 0105, grado 19.

Que atendiendo al principio de la economía procesal y en atención a la doble gestión de los cargos asignados a la Superintendente Delegada, lo cual podía desbordar la capacidad de la misma para atender la totalidad de los procesos judiciales a su cargo, mediante Resolución 100-302681 de 17 de febrero de 2025 se delegaron funciones de Directora de Intervención Judicial a la Doctora ÁNGELA PATRICIA MÓRTIGO MURCIA, identificada con cédula de ciudadanía 52.992.138, Asesora del Despacho, Código 1020 Grado 14, para el desempeño de las funciones jurisdiccionales relativas a los procesos judiciales de intervención regulados por el Decreto Legislativo 4334 de 2008 que se relacionan a continuación:

INTERVENIDO	Identificación	Expediente
ESTUDIOS PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	830119426	65306
SOCIEDAD GANADERA EL PARAISO S.A.S.	901023130	93359
ROCHA MEDINA FELIPE MIGUEL	79944075	111971
ASESORAMOS FUTURO S.A.S.	901077838	113881
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NIVAL S.A.S.	900346979	99717
C.I. COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA B.C.M S.A.S	901656292	115431
SYMMETRICAL CONSTRUCCIONES SÓLIDAS INTEGRALES S.A.S	901341668	116586
P Y G CONSTRUCTORA S.A.S.	901405494	117126
COSMOS CONSTRUCTORES S.A.S.	900782612	117343
LAZZA CAPITAL S.A.S.	901707742	117374
DMG GRUPO HOLDING S.A.	900091410	59979

Que mediante Resolución 510-000686 de 28 de marzo de 2025 se nombró a la Doctora Claudia Patricia García Rocha, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.938.674 en el empleo denominado Director de Superintendencia (Dirección de Intervención Judicial), código 0105, grado 19, de la planta global de la Superintendencia de Sociedades.

Que, en consecuencia, se superaron los motivos por los cuales se realizó una delegación a la Doctora ÁNGELA PATRICIA MÓRTIGO MURCIA, razón por la cual

se procederá a dar por terminada la delegación de funciones determinada mediante Resolución 100-302681 de 17 de febrero de 2025.

En mérito de lo expuesto, el Superintendente de Sociedades, en uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE

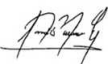
ARTÍCULO PRIMERO. DAR POR TERMINADA la delegación realizada a la Doctora ÁNGELA PATRICIA MÓRTIGO MURCIA, identificada con cédula de ciudadanía 52.992.138, Asesora del Despacho, Código 1020 Grado 14, de las funciones de Directora de Intervención Judicial, para el desempeño de las funciones jurisdiccionales relativas a los procesos judiciales de intervención regulados por el Decreto Legislativo 4334 de 2008 que se relacionan a continuación:

INTERVENIDO	Identificación	Expediente
ESTUDIOS PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	830119426	65306
SOCIEDAD GANADERA EL PARAISO S.A.S.	901023130	93359
ROCHA MEDINA FELIPE MIGUEL	79944075	111971
ASESORAMOS FUTURO S.A.S.	901077838	113881
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA NIVAL S.A.S.	900346979	99717
C.I. COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA B.C.M S.A.S	901656292	115431
SYMMETRICAL CONSTRUCCIONES SÓLIDAS INTEGRALES S.A.S	901341668	116586
P Y G CONSTRUCTORA S.A.S.	901405494	117126
COSMOS CONSTRUCTORES S.A.S.	900782612	117343
LAZZA CAPITAL S.A.S.	901707742	117374
DMG GRUPO HOLDING S.A.	900091410	59979

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

BILLY ESCOBAR PÉREZ
Superintendente de Sociedades


V. Bo. **ANDRÉS MAURICIO CERVANTES DÍAZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ELABORADOR(ES):
NOMBRE: anama
CARGO:
REVISOR(ES) :

NOMBRE: acervantes
CARGO: Jefe Oficina Asesora Jurídica
APROBADOR(ES) :
NOMBRE: bescobar
CARGO: Superintendente de Sociedades

Validar documento Res. 325 19-01-2015
b56\$-44\$4-07&7-4474-DQ6Q-44Q4

